

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9117

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50  
Por trimestre... 7

LUNES 10 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## Hoja de los Lunes.

El estado de las cosechas y ganados en general es bastante bueno á juzgar por las noticias que se reciben de varias provincias, y según las cuales en Almería mejoró el aspecto de los sembrados á consecuencia del benigno temporal de la segunda quincena de Diciembre, disfrutando la ganadería de salud; en Alicante las cosechas se presentan regulares y los ganados están bien; en Cáceres bien una y otra riqueza, llevándose á cabo la recolección de aceituna con regular resultado, como igualmente en Ciudad-Real; contentos en Gerona y Logroño, donde los olivos dan buenos rendimientos; en Orense buen aspecto los campos, pero pocas transacciones en ganados, lo cual produce depreciación, lo contrario que en Oviedo donde se vende mucho y con estimación, especialmente el de cerda; en Palencia y Segovia satisfechos de lo que ofrece la siembra, aunque esto y la poca demanda produce descenso en los precios; en Soria decrece la enfermedad variolosa que venía sufriendo la ganadería, y el excesivo frío impide se verifiquen algunas operaciones agrícolas, y en Toledo, Valladolid y provincias vascas con grandes esperanzas como consecuencia del tiempo tan bueno que ha hecho para los sembrados y por estar sus mercados algo animados.

En la zona andaluza buen aspecto los campos y la ganadería con pastos suficientes, pero se teme que los frios que se vienen sufriendo puedan ser perjudiciales: adelanta la recolección de aceituna y elaboración de aceite, cuyo caldo se pronuncia en baja por no ser la demanda para extraer como se esperaba.

Los buenos precios que obtienen los vinos con destino al extranjero hace que en algunas provincias, sin temor á la filoxera, se hagan plantaciones en grande escala y se piense seriamente en trabajar á conciencia la elaboración del estimado líquido, comprendiendo que por su bondad y pureza se abrirán para él nuevos mercados á medida que vaya siendo conocido. Consecuencia de la mayor estimación es que se dediquen menores cantidades á la quema en alambiques, repitiéndose la falta de alcoholes con los de producción extranjera, que no son tan apreciables en calidad, pero que se fabrican á precios muy reducidos.

Los precios que rigen en algunos mercados son los siguientes:

Burgos: trigo de 41 á 43 rs. fanega; centeno de 26 á 28; cebada 21 á 22; harina 1.ª á 17 rs. arroba; de 2.ª á 16; de 3.ª á 14.

Valladolid: trigo á 43; centeno á 27'50; cebada á 21'50; algarrobas á 22; harina 1.ª á 16'50; de 2.ª á 15'50; de 3.ª á 13'50; vino de 12 á 14 rs. cántara.

Segovia: trigo de 39 á 40; centeno 23 á 24; cebada á 20; algarrobas á 22.

Zamora: trigo de 41 á 43; centeno 24 á 25; cebada 20 á 22; algarrobas 21 á 23; vino de 11 á 13 rs. cántara.

Santander: harina de 17 á 17'25 rs. arroba, pocos negocios.

Bilbao: harina de 17'25 á 17'50; aceite de 3'26 á 3'40 rs. litro.

Barcelona: trigo de 72 á 74 rs. los 55 kilogramos; harina de 72 á 76 los 41'60 kilogramos; maíz de 39 á 40 rs. los 70 litros; habones de 39 á 40 id.; cebada á 28 id.; aceite de 265 á 280 los 115 kilogramos.

Valencia: trigo de 90 á 93 rs. hectolitro; cebada de 20 á 22'50 rs. fanega; harina superior de 18'50 á 19 rs. arroba castellana; aceite de 37'50 á 38 los diez kilogramos.

Sevilla: trigo del país de 46 á 50 rs.; cebada 22 á 23; garbanzos de 80 á 150; habas 32 á 33; aceite viejo á 35; nuevo á 34.

Málaga: trigo de 50 á 51; cebada 23 á 24; habas 30 á 33; garbanzos de 110 á 190; aceite en puertas de 34 á 37; en bodega 38.

Jáen: trigo de 42 á 46; cebada 22 á

24; yeros 25 á 26; escaña 16 á 17; habas 26 á 28; judías 70 á 75; lentejas 40 á 45; arroz 24 á 26; aceite 40 á 41 rs. la arroba; aguardiente 75 á 80; vino 28 á 30.

Huelva: trigo 45 á 48; cebada 22 á 24; habas 32 á 34; garbanzos de 80 á 120; aceite á 40 rs. arroba; harina de Castilla á 20.

Bruselas: trigo de 26 á 27 francos los 100 kilogramos; harina á 62'50 los 159 id.

Paris: trigo de 28 á 28'25 los 100 kilogramos; harina á 62'50 los 159 id.

Amberes: trigo América de invierno á 27'25 francos los 100 kilogramos.

Nueva-York: trigo á 23'60 rs. bushel, 35 litros; maíz 11'40 id.; harina de 86 á 90 rs. barril de 88 kilogramos.

Como teníamos anunciado, ayer llegaron á esta capital los Excmos. Sres. Condes de Foxá, y en el mismo día se hizo cargo el Sr. Conde del Gobierno civil de esta provincia.

Se vuelve á hablar de una corrida de toros, cuyo producto se destinará á las obras de la Iglesia parroquial de Santa Marina.

Ha sido nombrado promotor fiscal del Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital el Sr. D. Daniel Lopez de Calle.

Todos los que ayer transitaban por las calles iban deprisa. El frío era capaz de poner en movimiento á un guarda canton.

Diga V., preguntaba una dama á un abogado, ¿por qué con esas togas se disfrazan Vds. de muger?—Señora, respondió este, porque los abogados tenemos que hablar mucho.

Ayer se reunieron algunos de los que proyectan la creación de una sociedad dramática.

Ayer era esperado en esta capital el segundo Vicepresidente del Congreso Sr. D. Santos Isasa, diputado á Cortes por esta circunscripción.

El Sr. y la Srta. Walter, con el ventríloco Sr. Bennete, trabajarán de un día á otro en el Teatro principal. Ya hemos publicado noticias de estos artistas.

Anoche hubo grande animación y concurrencia en los teatros.

EFEMERIDES.—Hoy.—1270.—Muere Gonzalo de Amaranto, sacerdote de la Lusitania.—1873.—Muere en Madrid el notable hacendista D. Juan Bravo Murillo.

## LA INDIGESTION

Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillito, y en otros casos la digestión es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora Maria Casanova, de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningún alimento sólido; viéndose obligado á comer únicamente sémolas, arroz, y segú y aun esto le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente según su testimonio:—Tengo la mayor satisfacción en decir que me hallo completamente buena, como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningún dolor. Todo esto lo debo á las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. *Son seguras.* En todos los casos de indigestión el uso de la Zarpilla de Bristol apresura la curación.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 411

## Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Enero de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo.

El consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey ha tenido escasísima importancia.

La sesión del Congreso ha sido corta, pero en ella se han tratado asuntos que tendrán gran resonancia. El diputado Sr. Martinez (D. Cándido) preguntó al gobierno si pensaba en el reestanco de la sal. El Sr. Vivar preguntó cuando pensaba el ministro de Hacienda remitir al Congreso los presupuestos y si tardaría mucho en presentar á las Cortes la lista de las irregularidades.

El Sr. Romero Robledo contestó á todas estas preguntas diciendo, que los presupuestos serán llevados á las Cortes antes de terminarse la discusión del mensaje.

Inmediatamente dió señales de vida el general Salamanca anunciando una interpelación sobre la concesión de la Gran Cruz de San Fernando, pensionada con 10000 pesetas, al general Blanco, y calificándola de escandalosa. Ante estas palabras levantose para contestar el Sr. Romero Robledo.

El general pidió de nuevo la palabra y manifestó que no pensaba quitar al marqués de Peña-Plata los méritos y servicios que le reconocía, y con su amistad se honraba; pero si la amistad habia de ser un obstáculo para decir la verdad, no queria ser amigo de nadie. El Sr. Daban preguntó al ministro de la Guerra si se encontraba facultado para someter á los Tribunales asuntos de carácter privado entre el marqués de Fuente-Fiel y algunos individuos del ejército; si cree tener jurisdicción para variar los procedimientos militares, y principalmente si puede conceder pagas adelantadas á un individuo del ejército, dejando este en la caja un resguardo de la Sociedad de seguros sobre la vida. Varios diputados fusionistas pidieron la palabra, lo cual queria decir que tenían el deliberado propósito de provocar en el Congreso el incidente ocurrido el último día de sesión en la alta cámara. El Sr. Linares Rivas se levantó y dijo que en una de las sesiones, cuando se trató del nomenclamiento de la comision de presupuestos, dijo el presidente del consejo que no podia decir nada acerca del reestanco de la sal porque aun no se hallaba resuelto el Consejo de Ministros, pero habiendo dicho el ministro de la Gobernación que los presupuestos están ultimados, deseaba saber si el gobierno se propone llevar á cabo el reestanco de la sal. El Sr. Romero Robledo contestó que ya lo veria el Sr. Linares en los presupuestos tan pronto como se lleven al Congreso. Despues le tocó al Sr. Ochoando preguntar acerca de la venta de unos solares del paseo de Recoletos. Despues preguntó si una R. O. podia derogar un real decreto espedido en tiempo del general Martinez Campos referente á los oficiales generales de reserva. Contestó el Sr. Romero Robledo que tardará algun tiempo en poderse contestar á la interpelación anunciada, pero convenia y era un deber del gobierno protestar energicamente de las palabras del Sr. Ochoando si en ellas envuelve un ataque á la honra de una dignísima persona. Tambien intervino el Sr. Davan pidiendo se explicaran algunas palabras del Sr. Romero. El coronel Sr. Orozco pidió el expediente de los embargos hechos durante la guerra civil. Seguidamente se leyó el dictamen de la comision del mensaje.

La comision de presupuestos se ha constituido esta tarde nombrando pre-

sidente al marqués de Cabra, Vicepresidente al señor Hoppe, Secretario al Sr. Villaverde y Vicesecretario al Sr. Martin Luna.

El Sr. Daban ha presentado una proposición pidiendo que en los ascensos de los oficiales generales intervenga una comision parlamentaria compuesta de diputados militares. *El Corresponsal.*

## BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Agaton, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor. —Mañana, San Higinio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Hipólito, por D. Simon Amposta y su señora, por sus difuntos.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se practicarán á las cuatro de la tarde, los ejercicios acostumbrados para la reserva del Santísimo Sacramento, y se hará una breve plática.

—Los asociados á la Córde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en las parroquias de la capital y de la Diócesis se halla abierta la suscripción para el dinero de San Pedro.

## LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION TOLEDANO, VIUDA DE ISLA ha fallecido.

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la difunta (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por un olvino no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por cuyo favor les estarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

## EL SEÑOR

D. ANTONIO HERRERA Y GUZMAN ha fallecido.

La Junta directiva de la Asociación de Piateros; la viuda, madre, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvino no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

## BOLESA DE MADRID.

Cotización del 8 de Enero. Consolidado interior, 20'95. Amortizable, 40'95. Bonos, 99'00. Banco y Tesoro, 99'00. Ferro-carriles, 41'00. Acciones del Banco, 300 000.

## CAMBIOS.

Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 3/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 3/2 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, á beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

## MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 23 á 27 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escala 15 á 16.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,64 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1,28 pts.—Tocino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pa-

jarillas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 38 céntimos el kilogramo.

DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ en la calle de San Pablo.

Decalitro de 1.ª 10 pesetas.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 6 id.—Decalitro de 2.ª 9 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 3 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores á 2 rs. litro.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 30.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 reales.—Id. recia id. id., á 16 id. id. id. de 2.ª id., á 15 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 14 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 9 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—En esta estación: harina de 1.ª recia 15 id. de 2.ª 14 y 1/2. Id. 3.ª 2 1/3 1/2.

## PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 40 rs.—De ceba 21.—Id. de habas 23.—Id. de escaña 12.—Id. de garbanzos, 60.—Arroba de aceite 30 rs. arroba.—Carne de vaca 5'50.—Id. de lanar 4'50.—Id. cabrio 4'50.—Id. de cerdo en vivo, 4.

## FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

## DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

## DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 5 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,46 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 9,20 de la noche y llega á Córdoba á las 2,30 de la mañana, (mixto).

## DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

## ESECTACULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.—Última del 2.º abono.

La obra nueva, en tres actos, *¿de quién es el niño?*—Un gracioso *Fin de fiesta*.—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios, palcos y plateas, 20 rs.—Butaca con entrada, 6 rs.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

### TEATRO DEL RECREO.

#### Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, *Esperanza*.—La zarzuela en un acto, *La colegiala*.—A las ocho.

Entrada 3 reales con obción á uno de consumo.

Imprenta del Diario de Córdoba.

DEPOSITO DE PIANOS.

EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES

FRANCÉS de siete octavas al contado 3300 REALES

Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

IMPORTANTE PARA TODOS SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HÍGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural acción sobre los órganos de la digestión, absorción, circulación, respiración, secreción y excreción.

Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresión, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.

Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

Agua y Polvos dentaricos DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrlos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor restricción se reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea. Se aplica sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de las alifales, esperabancas, parálisis, esquinces, sormanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, ungüentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasta, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," que llevan como ingredientes los mismos ingredientes que las verdaderas Píldoras y Ungüento Holloway, y que se venden en todas las farmacias de la América Española y en algunas de las de América del Norte. Hay en todas las ciudades falsificaciones á precios baratos de verdaderos medicamentos Holloway, y las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES.

NOTA.—Rehúcese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: *ait de — systems de — procédé de — imitation.*

DEPOSITO en PARIS, 78, F<sup>e</sup> St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de AL BESPEYRES.

JARABÉ DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Deposito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliosos que surgen con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna que perjudicase la salud.

Prehúense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

Deposito general en España, venta al pormayor, para la Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Colocacion. En la Librería de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Giro. Se giran letras sobre Madrid en pequeñas y grandes cantidades en la Librería del DIARIO.

NUEVO SURTIDO

Acaba de recibirse en el almacén de ultramarinos calle de Paraiso núm. 14, un gran surtido de quesos de Gruyer, nata bola; manteca de Hamburgo, marca Corona; galletas inglesas de clase superior, un surtido variado; salchichon de Vich y fresco, y varios otros artículos. En el mismo establecimiento quedan aún algunos mazapanes de Toledo, traídos para la Pascua, los cuales se esperarán desde esta fecha con 25 por 100 de rebaja de sus precios corrientes, á fin de realizarlos mientras se encuentran en perfecto estado de conservacion.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 4 calle de Escañuela, en su totalidad, pudiendo el arrendador admitir vecinos si así lo conviene. Para tratar del arrendamiento con don Rafael de Luque y Lubian, calle de Carreteras. s4-4

Matanza. La hay de cerdos de cebo de bellota y maíz en el Tejar de Vista Alegre, donde pueden verse y elegirse el peso que deseen. Para tratar de precio, con su dueño, S. Roquel 15. s4-4

Optica. El establecimiento situado en la calle de la Librería, continúa abierto al público hasta el ocho del actual. s4-3

Academia de Caligrafía por el profesor Don Carlos Casanova.

Además de las clases diarias que tiene dicho profesor desde las 9 y 1/2 á once, tendrá otra desde las 6 de la tarde en adelante, donde además de enseñarse con prontitud y perfeccion los caracteres de letras Inglesa, Francesa, Española, Gótica y Ortografía, se dan tambien lecciones del idioma Francés por el convido profesor Don Gerardo Perillan.

La retribucion es módica, San Fernando 73. s8-8

Papel para liar. Se ha recibido un extraordinario surtido de papel blanco para liar, de todos tamaños, en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa plazuela de San Hipólito núm. 5, con muchas y cómodas habitaciones. En la misma informarán del precio y condiciones. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan de este año de mil ochocientos ochenta y uno en adelante se arrienda la casa número 22 en la calle de la Espartaria, donde tiene la tienda de comercio D. Luis Marin y Lopez y su socio Don Sebastian Garcia; para tratar de la renta y condiciones con el dueño que vive calle de Valdes Leal número 1, inmediato á S. Felipe. s4-3

Arrendamiento. Se cede un partido de casa con buenas vistas, en la calle S. Fernando, para un matrimonio sin hijos. En la sasterria del señor de Barranco núm. 74, en la misma calle, darán razon. s4-4

Venta. Se vende un chiquero, una mesa de estufa, un espejo y algunos objetos de casa. En la calle de Isabel II núm. 10. s4-4

Venta. Se hace de algunas fanegas de tierra pobladas de olivos del cortijo de Miraflores el alto; darán razon Realejo 64. s4-4

Venta. En la posada del Toro se hace de cebollas á 4 reales arroba, y patatas manchegas á 7 rs. jd. s4-4

Suscripciones. En la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA se suscribe á todos los periódicos de España y del extranjero y se negocian letas pequeñas sobre Madrid para los señores que quieran suscribirse directamente.

Pérdida. La persona que se haya encontrado el sábado desde el Gran Capitan hasta los Jardines una cruz de oro con un águila en el centro, puede presentarla en la plazuela de San Juan número 5, y se le gratificará. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se hace de un piso, con buenas y cómodas habitaciones, de la casa calle Pescadores núm. 15; en la misma darán razon de su precio. Tambien se venden varios muebles. s4-4

Venta. Se hace de un piano de mesa por un precio arreglado: en la calle de la Plata número 12 darán razon. s4-4

AVISO. D. Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan, y organista por oposicion de la parroquia de San Andrés, (en título) ofrece sus servicios para dar lecciones de solfeo, piano y órgano, y afinar pianos con la prontitud y economía que lo tiene acreditado en diez y ocho años de práctica, ofrece su casa Bataneros núm. 9. s4-4